



CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA
PRESIDENCIA

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión ordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **seis (6) de agosto** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del artículo 6° del Reglamento de la Corporación, modificado por el artículo primero del Acuerdo 01 de 2020.

En esta sesión se considerarán los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXPEDIENTE T-7736908 AC** (M.P. Carlos Bernal Pulido)
Acciones de tutela Omar Cárdenas López y Hernando Mejía Mejía contra la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. *Vence: término suspendido¹*
- 2. EXPEDIENTE T-7211254** (M.P. Alberto Rojas Ríos)
Acción de tutela de Jhon Fredy Rodríguez Suárez contra la Secretaría Ejecutiva, la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas y la Sala de Amnistía e Indulto de la Jurisdicción Especial para la Paz. *Vence: término suspendido²*
- 3. EXPEDIENTE T-7243742** (M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)
Acción de tutela de Nelcy Elizabeth Jaramillo Zapata vs. Tribunal Administrativo de Antioquia. *Vence: término suspendido*
- 4. Solicitud de nulidad de la sentencia T-532/19** (M.P. Carlos Bernal Pulido)
Acción de tutela de Salvador Alcántara y otros contra la Agencia Nacional de Tierras (ANT). *Vencimiento: agosto 25 de 2020*
- 5. Solicitud de nulidad de la sentencia T-614/19** (M.P. Alejandro Linares y Antonio José Lizarazo)
Mary Luz Uriana Ipuana y Yasmina Uriana contra Empresa de Carbón del Cerrejón Ltda., Minambiente, Minsalud, ANLA, ANM y Corpoguajira
Vencimiento: septiembre 28 de 2020

ALBERTO ROJAS RÍOS
Presidente

¹ Suspensión de términos: 16-Mar-20 (ACUERDO PCSJ420-11519 del Consejo Superior der la Judicatura)

² Suspensión de términos: 16-Mar-20 (ACUERDO PCSJA20-11519 del Consejo Superior de la Judicatura)